

# CABLICA S. A.

EL TRIUNFO, 15 DE MARZO DE 2001

## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CABLICA S. A.

En cumplimiento con mis funciones de Comisario de CIA. CABLICA S.A. para lo cual fui designado por la Junta general de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos se la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

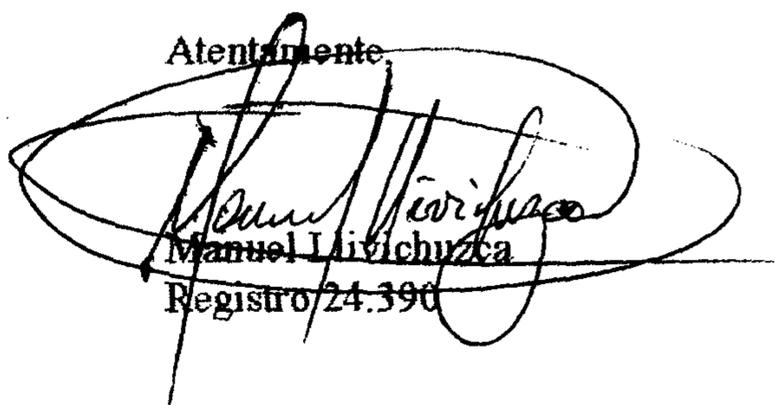
He revisado el Balance General de la CIA CABLICA. S. A. al 31 de Diciembre del año 2.000 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias en período terminado en esta fecha.

El exámen se realizó a base de pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los Registros Contables de acuerdo a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

En Este Ejercicio del Año 2.000, se presenta una Utilidad por un valor de \$6.359.01Dolares.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas con relación al Ejercicio Económico del Año 2.000.

Atentamente,

  
Manuel Livichuzca  
Registro/24.390

17 ABR: 2001

